



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

02/2022

PALACIO MUNICIPAL SAN JULIÁN, JALISCO.

En San Julián, Jalisco, *siendo las 14:30 catorce horas p.m. del día 09 Nueve de Febrero del año 2022 dos mil veintidós*, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, se realizó la *Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 02/2022*, en la que los ediles y el Síndico integrantes del cabildo fueron convocados por la Presidenta Municipal, C. Maria Isabel Loza Ramírez, en los términos de Ley, los integrantes *del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024*, haciendo de su conocimiento el Orden del Día y habiendo entregando constancia de los puntos a tratar de conformidad a lo que establece el Artículo 29 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; Sesión que se desahogó de la siguiente manera:

### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. APROBACIÓN DE LA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 01/2022 CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DEL 2022 A LAS 12:00 HORAS P.M.
- IV. EL SÍNDICO MUNICIPAL ERNESTO GARCÍA PADILLA SOMETE APROBACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL "GABINETE MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL".
- V. LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. MARIA ISABEL LOZA RAMÍREZ PONE A CONSIDERACIÓN LA AUTORIZACIÓN PARA VIAJAR A LOS ESTADOS UNIDOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 14 AL 18 DE FEBRERO. CON MOTIVO DE RECIBIR UNA DONACIÓN POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN LONE STAR BOMBEROS.
- VI. LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. MARIA ISABEL LOZA RAMÍREZ CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN SU ARTÍCULO 39 INCISO C; DE LA LEY DE SERVIDORES PUBLICOS PARA EL ESTADO DE JALISCO; PRESENTA LA PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL EDIL QUE TOMARÁ LUGAR DURANTE EL PERIODO DEL 14 AL 18 DE FEBRERO; PARA ATENDER EL DESPACHO DE PRESIDENCIA.
- VII. LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. MARIA ISABEL LOZA RAMÍREZ SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS DE VIAJE A LA CIUDAD DE ARLINGTON, TEXAS PARA QUE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL PUEDA RECIBIR EQUIPO DE BOMBEROS DONADO POR LA ASOCIACIÓN DE LONE STAR BOMBEROS.
- VIII. LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. MARIA ISABEL LOZA RAMÍREZ PONE APROBACIÓN "EL REGLAMENTO DE COMPRAS Y ADQUISICIONES PARA EL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO" Y A SU VEZ LA DEROGACIÓN DEL REGLAMENTO ANTERIOR "REGLAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTABLES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO".
- IX. LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. MARIA ISABEL LOZA RAMÍREZ PONE APROBACIÓN EL PAGO DEL GASTO REALIZADO EN EL LIBRAMIENTO PARA LA C. MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ SANDOVAL, QUIEN ES LA DONADORA DEL TRAMO FALTANTE PARA ABRIR EL LIBRAMIENTO.

(347) 718 00 01  
718 24 30  
718 06 66  
718 06 67



Miguel Márquez R.  
PALACIO MUNICIPAL  
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.  
COL. CENTRO C.P. 47170  
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



M. de los Angeles M.  
Secretaría

- X. LA REGIDORA LIC. JULIA HUERTA MARTÍN SOMETE ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN LA PARTICIPACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO EN EL PROGRAMA ESTATAL "RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA; APOYO DE MOCHILA, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR"; EN EL EJERCICIO 2022.
- XI. LA REGIDORA LIC. JULIA HUERTA MARTÍN PONE APROBACIÓN EL PAGO POR \$6996.00 PARA MANTENER EL CENTRO DE ASESORÍA SOCIAL CON REGISTRO NUMERO 11 SAN JULIÁN EN EL AÑO 2022.
- XII. LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. MARIA ISABEL LOZA RAMÍREZ SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REMODELACIÓN DE PISO PARA EL PALACIO MUNICIPAL.
- XIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

## DESAHOGO DE LA SESIÓN

### **\*PUNTO I: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 29 fracción I y Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y dando la Bienvenida a los Ciudadanos la presidenta Municipal C. María Isabel Loza Ramírez, instruye a la Secretaria General del Ayuntamiento la Lic. María de los Angeles Muñoz Perez pase lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, haciendo constar la presencia de los C.C. Regidores:

*Presidenta Municipal, Ciudadana Maria Isabel Loza Ramirez; Síndico Municipal, Lic. Ernesto García Padilla; Regidor Lic. José César Campos Magaña; Regidora Lic. Maria Guadalupe Valdez Valadez; Regidor C. Miguel Márquez Rocha; Regidora Lic. Sara de los Angeles Villalpando Ramírez; Regidora Lic. Julia Huerta Martín; Regidor Lic. Cristian Martin Hernández García; Regidora Lic. Olivia Martínez Guerra; Regidora Lic. Nancy Vázquez Gómez; Regidor Lic. Rigoberto Ramírez Ornelas.*

Una vez concluida la lista de asistencia, se hace constar que **Asistieron la Totalidad de los Múicipes Integrantes del Ayuntamiento (11 de 11)**, se informa a la Presidenta Municipal C. Maria Isabel Loza Ramirez que existe **QUÓRUM LEGAL** para desarrollo de la sesión, conforme a lo establecido en el Artículo 32 de la Ley de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 12 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Julián, Jalisco.

Miguel Marquez R.

(347) 718 00 01  
718 24 30  
718 06 66  
718 06 67



PALACIO MUNICIPAL  
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.  
COL. CENTRO C.P. 47170  
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



## **\*PUNTO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La Presidenta Municipal C. Maria Isabel Loza Ramírez, solicita a la Secretaria General proceda a dar lectura al Orden del Día propuesto para la presente sesión, consultando a los Integrantes del H. Ayuntamiento su aprobación correspondiente.

*APROBÁNDOSE POR VOTACIÓN UNÁNIME (11 de 11).*

## **\*PUNTO III: APROBACIÓN DE LA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 01/2022 CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DEL 2022 A LAS 12:00 HORAS P.M.**

La Presidenta Municipal la C. Maria Isabel Loza Ramírez; puso a consideración del Ayuntamiento el aprobar y omitir la lectura de la Acta de Sesión Ordinaria 01/2022, celebrada el día 21 de Enero del 2022 a las 12:00 horas; toda vez que había sido entregada con anterioridad a todos los ediles y estaban enterados de su contenido; siendo **APROBADAS POR LA MAYORIA ECONOMICA DE LOS MIEMBROS DE CABILDO (11 de 11).**

## **\*PUNTO IV: EL SÍNDICO MUNICIPAL ERNESTO GARCÍA PADILLA SOMETE APROBACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL “GABINETE MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL”.**

Para Desglosar este punto la Presidenta C. Maria Isabel Loza Ramírez da el uso de la voz al Síndico Municipal Lic. Ernesto García Padilla quien realizo la siguiente explicación:

Dando continuidad al tema que tenemos desde la sesión anterior y nombrando a los integrantes del Gabinete en el siguiente orden solicita la aprobación y toma de protesta del mismo:

- *Presidenta Municipal, María Isabel Loza Ramírez.*
- *Síndico Municipal, Lic. Ernesto García Padilla*
- *Regidora, María Guadalupe Valdez Valdez, con la comisión de participación ciudadana.*
- *Regidora, Lic. Julia Huerta Martín, con olas comisiones de educación y salubridad e higiene.*

(347)718 00 01  
718 24 30  
718 06 66  
718 06 67



*Handwritten signature*

Miguel Márquez B.  
PALACIO MUNICIPAL  
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.  
COL. CENTRO C.P. 47170  
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



*Handwritten signature*



- *Regidor, Lic. José Cesar Campos Magaña, con la comisión de seguridad pública y tránsito.*
- *Regidor, Lic. Cristian Martin Hernández García, con la comisión de inspección y vigilancia.*
- *Regidora, Lic. Nancy Vázquez Gómez, con la comisión de SIPINNA.*
- *Regidor, Miguel Márquez Rocha, Comisión de promoción y fomento agropecuario y forestal.*
- *Regidor, Lic. Rigoberto Ramírez Ornelas, con la comisión de atención a la juventud.*
- *Regidora, Sara de los Ángeles Villalpando Ramírez, promoción de desarrollo económico y turístico*
- *Directora de prevención social, Ana rosa Oliva Rojas.*
- *Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Lic. Eduardo Javier Mancilla Mejía.*
- *Directora de participación ciudadana Zaira Jaqueline Cruz Rodríguez.*
- *Directora de desarrollo Social, María del Carmen García Guerra.*
- *Director de DIF municipal, Lic. Ernesto García Jiménez.*
- *Directora del Instituto de las Mujeres, Ana Lissette Ramírez Márquez.*
- *Promotora de Salud, Martha Alicia Guerra López.*
- *Directora de Educación, Victoria Elizabeth López Raygoza.*
- *Director de deportes, Gerardo Hernández Loza.*
- *Director del Instituto Municipal de la Equidad, Cesar Orlando Cruz de Arcos.*
- *Director de Obras Públicas, Ing. Juan Antonio Romo Guzmán.*
- *Titular de Transparencia, Lic. Leonardo Daniel Muñoz Gutiérrez*
- *Prof. J. Gregorio Medina López, Sector Educativo.*
- *Lic. Brenda Márquez López, Sector empresarial.*
- *C. Ramiro López Padilla, Sector empresarial.*
- *C. José de Jesús Anaya Martínez, Representante de Asociaciones Civiles.*
- *C. Antonio Valdez, Líder Comunitario*
- *C. Karen Nayeli Cruz Rodríguez, Líder Comunitario.*
- *C. María Elena García, Líder Comunitario*
- *C. Jessica Muñoz, Líder Comunitario*
- *Coordinador General: Ana Rosa Oliva Rojas.*
- *Secretario Técnico: Victoria Elizabeth López Raygoza*

A lo que la Presidenta Municipal pregunta a los miembros del Cabildo si aprueban la conformación de "Gabinete Municipal de Prevención Social"; **SIENDO APROBADO EN SU TOTALIDAD POR LOS REGIDORES MIEMBROS DEL CABILDO**; solicitándoles su apoyo para bajar al patio central del Palacio Municipal para la toma de protesta del mismo. Ya ubicados en el patio central del Palacio Municipal la Presidenta Municipal da la Bienvenida a los integrantes del Gabinete para continuar

Miguel Márquez R.

(347)718 00 01  
718 24 30  
718 06 66  
718 06 67



*Handwritten signature*

PALACIO MUNICIPAL  
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.  
COL. CENTRO C.P. 47170  
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



*Handwritten signature*

con la toma de lista para verificar existencia de Quórum y continuar con la toma de protesta a los ciudadanos y Servidores Públicos que lo integran:

- *Presidenta Municipal*, María Isabel Loza Ramírez; PRESENTE.
- *Síndico Municipal*, Lic. Ernesto García Padilla; PRESENTE.
- *Regidora*, María Guadalupe Valdez Valadez, con la comisión de participación ciudadana; PRESENTE.
- *Regidora*, Lic. Julia Huerta Martín, con las comisiones de educación y salubridad e higiene; PRESENTE.
- *Regidor*, Lic. José Cesar Campos Magaña, con la comisión de seguridad pública y tránsito; PRESENTE.
- *Regidor*, Lic. Cristian Martín Hernández García, con la comisión de inspección y vigilancia; PRESENTE.
- *Regidora*, Lic. Nancy Vázquez Gómez, con la comisión de SIPINNA; PRESENTE.
- *Regidor*, Miguel Márquez Rocha, Comisión de promoción y fomento agropecuario y forestal; PRESENTE.
- *Regidor*, Lic. Rigoberto Ramírez Ornelas, con la comisión de atención a la juventud; PRESENTE.
- *Regidora*, Sara de los Ángeles Villalpando Ramírez, promoción de desarrollo económico y turístico; PRESENTE.
- *Directora de prevención social*, Ana rosa Oliva Rojas; PRESENTE.
- *Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal*, Lic. Eduardo Javier Mancilla Mejía; PRESENTE.
- *Directora de participación ciudadana* Zaira Jaqueline Cruz Rodríguez; PRESENTE.
- *Directora de desarrollo Social*, María del Carmen García Guerra; PRESENTE.
- *Director de DIF municipal*, Lic. Ernesto García Jiménez; PRESENTE.
- *Directora del Instituto del Instituto de las Mujeres*, Ana Lissette Ramírez Márquez; PRESENTE.
- *Promotora de Salud*, Martha Alicia Guerra López; PRESENTE.
- *Directora de Educación*, Victoria Elizabeth López Raygoza; AUSENTE.
- *Director de deportes*, Gerardo Hernández Loza; PRESENTE.
- *Director del Instituto Municipal de la Equidad*, Cesar Orlando Cruz de Arcos; PRESENTE.
- *Director de Obras Públicas*, Ing. Juan Antonio Romo Guzmán; PRESENTE.
- *Titular de Transparencia*, Lic. Leonardo Daniel Muñoz Gutiérrez; PRESENTE.
- *Prof. J. Gregorio Medina López, Sector Educativo*; PRESENTE.
- *Lic. Brenda Márquez López, Sector empresarial*; PRESENTE.
- *C. Ramiro López Padilla, Sector empresarial*; PRESENTE.

Ma. de los Angeles M.

*[Handwritten signature]*

Miguel Márquez R.

*[Handwritten signature]*

(347) 718 00 01  
718 24 30  
718 06 66  
718 06 67



PALACIO MUNICIPAL  
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.  
COL. CENTRO C.P. 47170  
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



- C. José de Jesús Anaya Martínez, *Representante de Asociaciones Civiles*. PRESENTE. (Asistió ciudadana en su representación)
- C. Antonio Valdez, *Líder Comunitario*. PRESENTE.
- C. Karen Nayeli Cruz Rodríguez, *Líder Comunitario*. PRESENTE.
- C. María Elena García, *Líder Comunitario*. PRESENTE.
- C. Jessica Muñoz, *Líder Comunitario*. AUSENTE.
- *Coordinador General: Ana Rosa Oliva Rojas*. PRESENTE.
- *Secretario Técnico: Victoria Elizabeth López Raygoza*. AUSENTE.

Por lo que la Presidenta Municipal C. María Isabel Loza Ramírez hace constar la existencia de quórum legal y así continuar con la toma de protesta a los integrantes del Gabinete preguntándoles lo siguiente:

*¿Protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Consejeros Municipales dentro del Gabinete Municipal para la prevención Social que se les confirió: Guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ella emanen y de especial manera Protestan Respetar y hacer Cumplir la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y Reglamentos Municipales que competan a este Gabinete, siempre mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio?*

Respondiendo los miembros de Gabinete en unisonó: **¡SI PROTESTO!**, a lo que la Presidenta Municipal les responde con las siguientes palabras:

*Si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado y el Municipio se los demanden. ¡Felicidades a todos! Gracias nuevamente por ser ciudadanos con ganas de participar, estaremos trabajando de la mano para dejar un mejor San Julián, gracias y muy buen día para todas y todos.*

Se solicitaron los siguientes usos de la voz por parte de Regidores:

- *La Regidora Lic. Nancy Vázquez Gómez:* Si bien sabemos en estos consejos es importante la participación de la Ciudadanía y como no lo indica nuestra Constitución que de ella emanen nuestros Derechos y Obligaciones, invito a que se realice una convocatoria externa para que halla mayor participación de la Ciudadanía ya que en este Gabinete hay mayor cantidad de ediles, solicitando tomar en cuenta esta situación.

- *El Síndico Municipal Ernesto García Padilla:* En respuesta a la Regidora comenta que efectivamente este consejo esta integrado en su mayoría por ediles ya que por parte de Prevención Social Estatal se nos indico la

(347) 718 00 01  
718 24 30  
718 06 66  
718 06 67



*Miguel Márquez R.*

PALACIO MUNICIPAL  
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.  
COL. CENTRO C.P. 47170  
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



estructura del mismo de esta manera, pero trabajaremos para que los Ciudadanos busque integrarse a distintos consejos.

- *El Regidor José César Campos Magaña:* Expresa que también en la Sesión de Cabildo anterior se hizo la invitación a los Regidores de proponer integrantes para este Gabinete y no se realizó ningún acercamiento por su parte por lo que la invitación sigue abierta.

- *La Presidenta Municipal C. Maria Isabel Loza Ramírez:* Enmarca que todos los Directores y Regidores aparte de ser Servidores Públicos somos Ciudadanos por lo que cuentan con todos los Derechos de participar dentro del Gabinete.

- *La Regidora Lic. Olivia Martínez Guerra:* Felicita y aplaude a todos los Integrantes del Gabinete por participar e invita que junto con los Regidores se trabaje realmente en la Prevención de nuestro Municipio, ya que es preocupante como hay muchos problemas de adicción y lo estamos normalizando, lo que afecta mental y físicamente a toda la familia que lo vive; hay que utilizar el deporte y las actividades de las diferentes áreas para poder detener este cáncer que nos está atacando.

- *La Presidenta Municipal C. Maria Isabel Loza Ramírez:* Expresa que la Salud Mental es un área muy importante para esta Administración, la cuál debemos evolucionar a esta nueva Juventud para que genere los resultados esperados ya que sin una salud mental adecuada no se lograra que avancemos todas y todos juntos como Municipio, debemos trabajar desde el fondo del problema; Agradeciendo nuevamente a todos los integrantes de Gabinete por sumarse y deseándoles un buen día.

**\*PUNTO V: LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. MARIA ISABEL LOZA RAMÍREZ PONE A CONSIDERACIÓN LA AUTORIZACIÓN PARA VIAJAR A LOS ESTADOS UNIDOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 14 AL 18 DE FEBRERO, CON MOTIVO DE RECIBIR UNA DONACIÓN POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN LONE STAR BOMBEROS.**

En el uso de la voz la Presidenta Municipal C. Maria Isabel Loza Ramírez expreso lo siguiente:

Solicito su autorización para viajar a la ciudad de Arlington, Texas del 14 al 18 de febrero por el siguiente motivo:

Miguel Márquez R.

(347)718 00 01  
718 24 30  
718 06 66  
718 06 67

PALACIO MUNICIPAL  
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.  
COL. CENTRO C.P. 47170  
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



Ma. delos Angeles M.



En el mes de Enero que nos visitaron los Bomberos de Lone Star, se nos hizo la invitación de Visitarlos para recibir una donación de Equipo para Bomberos en este mes de Febrero, y como lo indica la invitación oficial que se les hizo llegar, esta donación es cerca de 60 trajes para atacar incendios y diversos equipos y herramienta que esperan para ser donados, puntualizando que será un beneficio para 7 Municipios de Jalisco y Nuestro Municipio, por lo que solicitan que los acompañe a recibir dicha donación en un evento oficial que se realizara en el cual San Julián será el invitado de honor para recibir este beneficio y traerlo para nuestro Municipio.

También comentándoles que ya contando con la Donación aquí, se realizará un evento en el que seremos cede y contaremos con la presencia de los Municipios Beneficiados los Cuales son Arandas, Unión de San Antonio, San Ignacio Cerro Gordo, Poncitlán, Cihuatlán, Tepatitlán, y San Juan; para hacerles entrega de su parte de equipo a cada uno, por lo que todo será transparente y bajo el marco de la ley.

A lo que nos gustaría también agrego que a bien el generar la relación de ciudad hermana con ellos en un futuro; cediendo el uso de la voz a los Regidores se generaron los siguientes intercambios de comentarios:

- *El Regidor Lic. Rigoberto Ramírez Ornelas:* Pregunta si la entrega oficial es el día 16 de Febrero; es necesaria su ausencia toda la semana que se esta solicitando o solamente para el día puntual de la entrega de la donación y regresar a sus actividades.

- *La Presidenta C. Maria Isabel Loza Ramírez:* En respuesta al Regidor comenta que al ser un viaje largo y al ser una invitación para ser anfitrión lo mínimo que se espera cuando nosotros realizamos invitaciones a nuestro Municipio, por lo que las fechas que estoy solicitando son las necesarias para este viaje.

Por lo que la Presidenta prosiguió preguntando a los Regidores si se aprueba el punto; **SIENDO APROBADO POR LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO (11 de 11).**

**\*PUNTO VI: LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. MARIA ISABEL LOZA RAMÍREZ CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN SU ARTÍCULO 39 INCISO C; DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE SAN JULIÁN;**

Ma. delos Angeles M.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

Miguel Márquez R.

(347) 718 00 01  
718 24 30  
718 06 66  
718 06 67



*[Handwritten signature]*

PALACIO MUNICIPAL  
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.  
COL. CENTRO C.P. 47170  
WWW.SANJULIAN.GOB.MX





**PRESENTA LA PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL EDIL QUE TOMARÁ LUGAR DURANTE EL PERIODO DEL 14 AL 18 DE FEBRERO; PARA ATENDER EL DESPACHO DE PRESIDENCIA.**

La Presidenta Municipal expresa que tomando en cuenta lo indicado en el Artículo 39, inciso C del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública de San Julián.

*El (la) Presidente Municipal validara mediante acuerdo, en su caso, la designación del suplente. Las ausencias del Presidente Municipal por periodos menores a setenta y dos horas, para la toma de decisiones administrativas se cubrirán por el Encargado de Secretaria General; las ausencias mayores a este periodo y hasta por dos meses, serán suplidas por el Regidor que para tal efecto sea designado por el Ayuntamiento.*

Por lo que propongo al Regidor Lic. Jose Cesar Campos Magaña para suplirme por el periodo del 14 al 18 de Febrero del 2022, tomando en cuenta que el podrá en caso de que se presente una Sesión Extraordinaria en dichas fechas podrá conducir la misma y estar atento en caso de cualquier emergencia que pueda surgir en el ayuntamiento; generándose los siguientes usos de la voz:

- *La Regidora Lic. Nancy Vázquez Gómez y La Regidora Lic. Maria Guadalupe Valdez Valadez:* Proponen como sugerencia para cubrir el despacho de presidencia durante los días mencionados al Síndico Municipal ya que en cuestión de conocimientos jurídicos al respecto del Ayuntamiento, tomando en cuenta que toda la responsabilidad legal cae sobre la Presidenta, Síndico y Secretaria.

Con la opinión positiva por parte de los miembros de Cabildo de la Propuesta hecha por las Regidoras; la Presidenta Municipal sometió a votación la aprobación del Síndico Municipal Lic. Ernesto García Padilla para cubrir el despacho de Presidencia durante las fechas del 14 al 18 de Febrero del 2022; **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO (11 de 11).**

**\*PUNTO VII: LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. MARIA ISABEL LOZA RAMÍREZ SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS DE VIAJE A LA CIUDAD DE ARLINGTON, TEXAS PARA QUE LA**

(347) 718 00 01  
718 24 30  
718 06 66  
718 06 67



PALACIO MUNICIPAL  
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.  
COL. CENTRO, C.P. 47170  
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



*Xant...*

Miguel Márquez R.

*Ma. de los Angeles M.*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

## DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL PUEDA RECIBIR EQUIPO DE BOMBEROS DONADO POR LA ASOCIACIÓN DE LONE STAR BOMBEROS.

La Presidenta Municipal solicita la presencia del Director de Protección Civil Técnico en Emergencias Médicas Omar Jorge Ramírez López dentro de la Sala de Cabildo para que nos detalle más a fondo el punto; El cuál expreso lo siguiente:

La Asociación de Bomberos de Lone Star es una Asociación que viene de Arlington, Texas, lo que buscan es apoyar a los Bomberos de México que mucha falta nos hace; siendo el Director quien Preside la sede en México de la Misma y nos expresaron la intención de apoyar a nuestro Municipio y a otros de la Región, puntualizando que no se tendrá gasto por parte del Ayuntamiento ya que los otros 7 Municipios beneficiados apoyaran con una cantidad para cubrir los gastos que pueda general el viaje, en el cuál estarán viajando 5 personas, 2 miembros de Protección Civil de Arandas, 1 elemento de Protección Civil del Estado y 2 miembros de Protección Civil de Nuestro Municipio incluido el Director; por lo que se solicita la aprobación de Viáticos ya que el dinero que se entregara por parte de los Municipios Beneficiados entrara a la Caja Municipal para poder generarles factura y a su vez tener un mejor control y Transparencia en la comprobación de viáticos.

Explicando que de los 60 equipos y herramientas que se va a donar por parte de la Asociación serán divididos y entrados a los Municipios dependiendo sus Necesidades; el equipo es seminuevo pero en muy buen estado y algunos de ellos si están nuevos; por lo que se generaron los siguientes usos de la voz por parte de los Regidores:

- **El Regidor Lic. Rigoberto Ramírez Ornelas:** Propone que esperemos aprobar hasta que el dinero sea depositado, se genere el gasto y se tenga puntual lo que se entregara a cada Municipio y aprobarlo en la siguiente Sesión.

- **El Síndico Municipal Ernesto García Padilla:** Comenta que al no haberse Generado el gasto es posible que se meta en la siguiente Sesión para su aprobación.

- **La Regidora Lic. Nancy Vázquez Gómez:** Pregunta al Director de Protección Civil el nombre del Integrante que ira al viaje por parte del estado, ¿Ya realizada la donación nos entregaran una relación de lo que le toco a San Julián?, ¿Se esta trabajando a la par de la Asociación de Bomberos Voluntarios de San Julián?; solicitando que quede asentado

(347) 718 00 01  
718 24 30  
718 06 66  
718 06 67



*[Handwritten signature]*

Miguel Márquez R.

PALACIO MUNICIPAL  
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.  
COL. CENTRO C.P. 47170  
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



*Ma. delos Angeles M.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



debidamente lo que se recibió a beneficio del Municipio por parte de la asociación.

- *El Director de Protección Civil Omar Jorge Ramírez López:* En respuesta a las cuestiones realizadas por la Regidora indico que el nombre del integrante por parte del Estado que estará en el viaje es Nefthalí Guillen Padilla Comandante Regional; En respuesta a la segunda pregunta comento que al realizar la entrega de la donación a cada municipio se entrega una relación en la cual se especifica que el equipo entregado es al municipio no a una persona en específico y se firma por el encargado o director del Área de Protección Civil y en réplica a la ultima pregunta expreso que al ser una Asociación civil es independiente por lo que si se puede generar un apoyo será directamente del Ayuntamiento con ellos.

Ma. de los Angeles M.

- *La Regidora Lic. Olivia Martínez Guerra:* Expreso su preocupación acerca de los incendios que se dan dentro del Municipio, ya que no se cuenta con lo necesario para sofocar los mismos, ya que es importante poder reaccionar ante una tragedia y no lamentarnos por no poder actuar debidamente ante el suceso

- *La Regidora Sara de los Angeles Villalpando Ramírez:* Agradeciendo al Director de Protección Civil por su buena labor y orden para realizar las cosas, y puntualizó la importancia de lograr este tipo de gestiones ya que al tener equipo en buenas condiciones se da un mejor servicio a la ciudadanía y a su vez también logran proteger su vida y la de ustedes.

Por lo que se llegó a la conclusión de postergar la autorización hasta la siguiente Sesión de Cabildo ya que halla entrado las aportaciones de los demás municipios y ya con los gastos realizados del viaje someter a aprobación el mismo; **POR LO QUE SE POSTERGA LA APROBACIÓN Y SE ASENTARA LISTADO DE LOS ARTICULOS QUE SE DONARON PARA SAN JULIÁN EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO A CELEBRAR.**

**\*PUNTO VIII: LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. MARIA ISABEL LOZA RAMÍREZ PONE APROBACIÓN “EL REGLAMENTO DE COMPRAS Y ADQUISICIONES PARA EL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO” Y A SU VEZ LA DEROGACIÓN DEL REGLAMENTO ANTERIOR “REGLAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTABLES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO”.**

(347) 718 00 01  
718 24 30  
718 06 66  
718 06 67



Miguel Márquez R.

PALACIO MUNICIPAL  
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.  
COL. CENTRO C.P. 47170  
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



Ma. de los Angeles M.  
Sucia  
M. Castiella  
Arenas

La presidenta Municipal la C. Maria Isabel Loza Ramírez da la Bienvenida en la sala de Cabildo al Contralor Municipal Humberto Angulo Muñoz para explicar el punto; el cual expreso lo siguiente:

Solicitando poner a consideración un nuevo reglamento para compras y adquisiciones, actualmente se cuenta con uno, pero se busco adaptar más a nuestro Municipio y ajustando el rango de los montos que se someterán en el Comité de compras y Adquisiciones, proponiendo que sea de 520 a 1124 UMAS considerando que cada UMA equivale a \$96.22 pesos; por lo que daría las cantidades de \$50,034.00 cincuenta mil treinta y cuatro pesos a 108,151.00 ciento ocho mil ciento cincuenta y un pesos, de pasarse esta ultima cantidad ya debe someterse al pleno de Cabildo la aprobación; también comentando que otro de los cambios significativos en el reglamento serían los montos para las licitaciones y obras, considerando que estas si deben pasar por Cabildo; pero las tres maneras que garantizan la transparencia son las mismas que nos marca el Estado; por lo que finalizando su exposición se generaron los siguientes usos de la voz:

- **El Síndico Ernesto García Padilla:** Reforzando lo expuesto por el Contralor explica que lo que se busco con este reglamento fue adaptar el emitido por el Gobierno Estatal a Nuestro municipio, tomando a su vez lo que si nos funciona y se puede aplicar en el Consejo.
- **El Regidor Lic. Rigoberto Ramírez Ornelas:** Expresa que le parece muy bien que se realice este ajuste al reglamento y que a su vez como comento en la Sesión que se le tomo protesta al Consejo de Compras y Adquisiciones y como lo indica el Artículo 5 de este nuevo reglamento hago la observación que dentro del Consejo hay miembros que son proveedores y familiares directos de servidores públicos y en dicho Artículo nos marca que no se les puede dar contratos a proveedores si son miembros del Consejo y también no debe haber familiares dentro por lo que solicito analicen esta parte.
- **La Regidora Lic. Olivia Martínez Guerra:** Expresa que al cotejar los reglamentos efectivamente el que esta vigente no se adapta a nuestro Municipio, ya que esta muy enfocado a una Ciudad mucho más grande, con más ciudadanos y obras; por lo que lo indicado seria turnarlo a comisiones para su análisis y posterior Aprobación.

Por lo que se llevo a la siguiente resolución sobre el punto: **SE TURNARÁ A COMISIONES PARA REALIZAR UN ANALISIS Y AJUSTE A FONDO DEL REGLAMENTO; Y ASÍ POSTERIORMENTE CON UN DICTAMEN DEL MISMO. SE SOMETA APROBACIÓN EN SESIÓN DE CABILDO.**

(347) 718 00 01  
718 24 30  
718 06 66  
718 06 67

*Handwritten signature*

Miguel Márquez R.  
PALACIO MUNICIPAL  
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.  
COL. CENTRO C.P. 47170  
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



*Ma. delos Angeles M.*

*Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Secretaría' and 'M. Contralor'.*

***PUNTO IX:* LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. MARIA ISABEL LOZA RAMÍREZ PONE APROBACIÓN EL PAGO DEL GASTO REALIZADO EN EL LIBRAMIENTO PARA LA C. MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ SANDOVAL, QUIEN ES LA DONADORA DEL TRAMO FALTANTE PARA ABRIR EL LIBRAMIENTO.**

En uso de la voz la Presidenta C. Maria Isabel Loza Ramirez expresó lo siguiente: como es de su conocimiento ya se llegó a un acuerdo con las partes faltantes para abrir el libramiento completamente, por lo que al platicar con la C. Maria de los Angeles Muñoz Sandoval como muchos la conocen la Prieta, nos solicitó como Ayuntamiento el colocar postes con malla para cercar y puertas para entrar a su terreno, así como el sentir la confianza en el Ayuntamiento en cualquier situación, para que así ella aceptar donar la parte que faltaba para después de varios años lograr abrir el libramiento, en base a esto optamos por solicitar cotizaciones con proveedores del pueblo y al analizarlas se llegó a la conclusión de que el proveedor Alambrados Mojica por la cantidad de \$143,691.00 pesos para que realizará el trabajo, por lo que inmediatamente se le solicito al proveedor que comenzara con el trabajo para que lo pactado con la C. Maria de los Angeles Muñoz Sandoval se concretara de inmediato y no dar cabida a que pasara algo extraordinario con lo acordado.

Tomando en cuenta el beneficio que es para el Municipio que el Libramiento este por fin abierto y se pueda realizar inversión sobre el para que este sea una vía de crecimiento económico para el Municipio y para la región; Generándose las siguientes aportaciones por parte de los ediles miembros de Cabildo:

- *La Regidora Lic. Nancy Vázquez Gómez:* Considera que es una situación prudente que se viene trabajando desde tiempos anteriores, por lo que seria pertinente adelantar las escrituraciones.

- *La Regidora Lic. Maria Guadalupe Valdez Valdez:* Comenta que desde la Administración 2010-2012 se estuvo trabajando muy duro para que se lograra la apertura de todo el libramiento y las escrituraciones de los terrenos, por lo que le da mucho gusto que este proyecto por fin se este concretando en la parte de abrirlo completamente.

Miguel Márquez R

(347) 718 00 01  
718 24 30  
718 06 66  
718 06 67

PALACIO MUNICIPAL  
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.  
COL. CENTRO C.P. 47170  
WWW.SANJULIAN.GOB.MX

Ma. de los Angeles M.

Al no haber más comentarios al respecto, la Presidenta Municipal C. Maria Isabel Loza Ramírez somete a votación económica la aprobación del punto: **APROBANDOSE POR TOTALIDAD DE LOS EDILES MIEBROS DEL CABILDO (11 DE 11).**

**PUNTO X:** LA REGIDORA LIC. JULIA HUERTA MARTÍN SOMETE ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN LA PARTICIPACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO EN EL PROGRAMA ESTATAL “RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA; APOYO DE MOCHILA, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR”; EN EL EJERCICIO 2022.

Ma. de los Angeles M.

La presidenta Municipal la C. Maria Isabel Loza Ramírez sede el uso de la voz a la Regidora Lic. Julia Huerta Martín, la cual expreso lo siguiente:

Saludando a la Presidenta, Síndico, Regidores, Secretaria y ya habiéndoles hecho llegar con antelación la propuesta considera que el punto de acuerdo para poder participar dentro del programa estatal 2022 “Recrea” que tiene como titulo “Educando para la Vida; siendo un apoyo para Mochilas, Útiles, Uniformes y Calzado Escolar”; el cual comprende desde kínder, Primaria y Secundaria que son el nivel Básico Escolar; teniendo como cantidad de beneficiarios del mismo a 3402 niños en las escuelas públicas de nuestro Municipio.

En este programa el Estado aporta un 50 y nosotros como Ayuntamiento el otro 50 el cual equivale a la cantidad de \$1,700,074.50, entregándose en 2 entregas durante el año, una de acuerdo con las fechas del inicio del ciclo escolar y que el programa comprende y tiene con los proveedores y la otra en el mes de Diciembre o Enero; por lo que obviando la lectura de la propuesta previamente enviada solicito su consideración a favor de este programa.

A lo que la presidenta Municipal al no haber replica sobre el punto les pregunta si aprueban el punto expuesto por la Regidora Julia Huerta Martín: **APROBANDOSE POR VOTACIÓN UNÁNIME POR PARTE DE LOS EDILES MIEBROS DEL CABILDO (11 DE 11).**

- El Regidor Lic. Rigoberto Ramírez Ornelas: Comentando que ojalá se pueda tomar en cuenta la opinión de los ciudadanos y madres de familia para la posibilidad de mandar hacer los uniformes dentro del Municipio, pero que entiende que este es un convenio con el Gobierno del Estado y tiene lineamientos a seguir.

Miguel Marquez R.

(347) 718 00 01  
718 24 30  
718 06 66  
718 06 67



PALACIO MUNICIPAL  
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.  
COL. CENTRO C.P. 47170  
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*



**PUNTO XI:** LA REGIDORA LIC. JULIA HUERTA MARTÍN PONE APROBACIÓN EL PAGO POR \$6996.00 PARA MANTENER EL CENTRO DE ASESORÍA SOCIAL CON REGISTRO NUMERO 11 SAN JULIÁN EN EL AÑO 2022.

La Regidora uso de la voz nuevamente la cuál expreso lo siguiente:

En este punto de acuerdo les quiero poner a su consideración es el pago y actualización de registro para mantener abierto el centro conocido como Prepa Abierta y pertenece al área de Educación; el cual tiene un costo de \$6996.00 pesos; explicando a su vez que este beneficio consiste en presentar la Prepa Abierta como otra alternativa y motivación para seguir tus estudios; como Ayuntamiento al aportar este recurso económico para garantizar que todos aquellos interesados dentro del Municipio no tengan que recurrir al siguiente punto más cercano que es en la ciudad de Tepatitlán.

Actualmente contamos con 89 estudiantes activos en esta modalidad teniendo una intención de aumentar esta cantidad, puntualizando que dicha cantidad es anual.

Al no generarse ninguna duda la Presidenta C. Maria Isabel Loza Ramirez somete a votación el punto; **EL CUÁL FUE APROBADO POR LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DE CABILDO (11 DE 11).**

**PUNTO XII:** LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. MARIA ISABEL LOZA RAMÍREZ SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REMODELACIÓN DE PISO PARA EL PALACIO MUNICIPAL.

La presidenta Municipal la C. Maria Isabel Loza Ramirez explicando comento que como lo indica la propuesta de Obra que se les hizo llegar la intención de este proyecto es el también trabajar en nuestros edificios históricos y uno de ellos es nuestro palacio municipal el cual ya cuenta con sus pisos deteriorados, lo que se busca con este punto es el aprobar la obra y presupuesto, comento que todavía no tenemos proveedores, los cuales cotizaran en su momento y se elegirá la mejor opción, asi que al aprobar la obra se quiere comenzar a trabajar por etapas y lo primero seria el piso, para continuar con la cantera y las paredes que también

Ma. de los Angeles M.

(347) 718 00 01  
718 24 30  
718 06 66  
718 06 67



Miguel Marquez R.

PALACIO MUNICIPAL  
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.  
COL. CENTRO C.P. 47170  
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



están en mal estado; se buscara un piso de porcelanato de alto tránsito, este piso es del que se usa en centros comerciales para que tenga mucha más duración que el actual, haciéndoles mención que este gasto ya se tiene previsto en el presupuesto de egresos 2022 en la partida 614 división de terrenos y construcción de obras de urbanización, en esta partida nos indica remodelación de edificios, por lo que no causara conflicto con lo que se aprobó en la sesión extraordinaria 03/2021; Terminando su explicación del punto la Presidenta Municipal pregunta si alguno quisiera hacer uso de la voz, generándose los siguientes comentarios:

- **La Regidora Lic. Nancy Vázquez Gómez:** Lo ve como una buena idea el hecho de conservar nuestros edificios históricos y remodelarlos, pero considera que las finanzas publicas no se encuentran en buen estado para invertir en este tipo de cosas; por lo que es más viable mejor invertir en Salud, Deporte, Cultura, Educación, atacar y prevenir la drogadicción, en el Agua Potable que en este momento es un problema grande, a el Sector de Desarrollo Rural y que a pesar de que los pisos no estén en el mejor estado, pero no es necesario realizar este cambio en este momento; por lo expreso su voto es en contra.

- **La Presidenta C. Maria Isabel Loza Ramirez:** Pide que también se tome en cuenta el buscar darle un enfoque más turístico y hasta buscar hacerlo Pueblo Mágico.

- **El Regidor Lic. Rigoberto Ramirez Ornelas y La Regidora Lic. Nancy Vázquez Gómez:** En respuesta a la Presidenta Municipal le indican que es muy complicado que el Municipio se convierta en Pueblo Mágico ya que no se cumplen con los estatutos para ello,

- **La Regidora Lic. Maria Guadalupe Valdez Valdez:** Expreso que la Obra si se puede hacer siempre y cuando si halla recurso y a su vez es pertinente el buscar algún recurso para realizarla y se genere el apoyo por parte del Estado o la Federación; A su vez asiendo hincapié en las áreas que se realizaron promesas de campaña como Desarrollo Rural y Educación, por lo que expreso su voto en contra.

- **La Regidora Lic. Olivia Martínez Guerra:** Hace ver que si están en ese lugar es para generar un debate y una conclusión favorable para el Pueblo en cada punto que se presente en Cabildo y si es bueno mantener nuestros espacios Municipales en un estado digno, pero a su vez estamos siendo lo que no somos, porque tenemos un problema de agua



Ma. de los Angeles M.



que vienen a visitarnos nuestros familiares o personas de otros lados y no hay agua ni para bañarse, por lo que es importante el sí invertir primeramente en estas áreas, recordando que el Edificio de Presidencia es del Estado y que sería muy importante lograr gestionar su donación al Ayuntamiento.

- **El Síndico Lic. Ernesto García Padilla y Secretaria General Lic. Maria de los Angeles Muñoz Pérez:** Comenta que se tiene razón en los comentarios realizados por los Regidores pero que a su vez no se debe menospreciar el hecho de que al Palacio Municipal es un lugar muy transitado y que el piso ya esta en un estado muy malo, es importante realizar restauraciones en nuestros edificios históricos y la Presidencia es uno de ellos; puntualizando que esta obra no se realizaria en un solo pago sino que se haría por etapas durante estos 3 años de Administración, por lo que al buscar su aprobación es para ir iniciando con lo posible sin afectar la economía Municipal.

- **El Regidor Lic. Rigoberto Ramírez Ornelas:** Indica que el también ve como punto importante la estética y que los espacios sean acogedores, pero con la cantidad que se indica se gastaría se podría realizar otro tramo de huellas ecológicas y que en mayor deterioro se encuentran las calles.

- **El Regidor Lic. Jose Cesar Campos Magaña:** Comenta que para rehabilitación de calles y para huellas ecológicas hay recursos de otros programas, sin contar que no se está descuidando ningún área ya que se está trabajando en todas y se busca restaurar por etapas la mayoría de nuestros espacios.

- **La Presidenta C. Maria Isabel Loza Ramirez:** Explica que cuando le das más orden a tu casa y la cuidas más todos dentro de ella viven mejor, cuando iluminas tu Municipio se vuelve más seguro, comentando que en Administraciones pasadas no se le ha invertido ni un peso a remodelar los lugares históricos, remarcando la importancia que es hacer que los cambios sean perdurables, si se coloca un piso de casa en la Presidencia no va a funcionar ya que aquí se transita mucho más que en una casa, si San Julián tiene un aspecto más bonito y ordenado, los turistas regresaran y habrá a su vez mayor inversión en las áreas primordiales.



Miguel Marquez R.

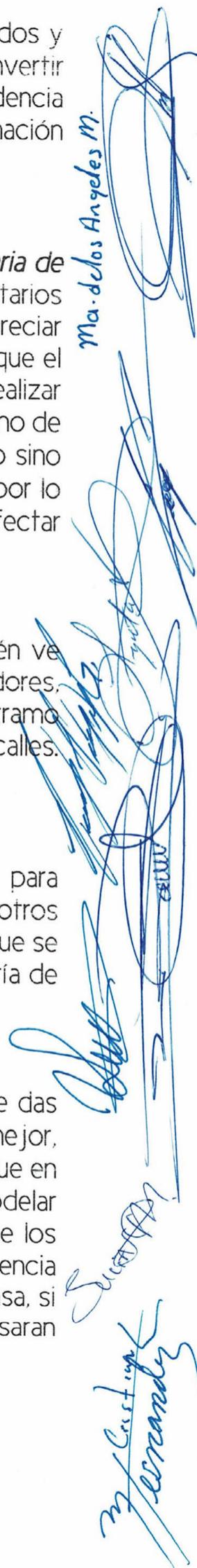
(347) 718 00 01  
718 24 30  
718 06 66  
718 06 67



PALACIO MUNICIPAL  
AV. HIDALGO NO. 83 OTE.  
COL. CENTRO C.P. 47170  
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



Ma. de los Angeles M.



- La Regidora Lic. Sara de los Angeles Villalpando Ramírez El Regidor C. Miguel Márquez Rocha: Comentan que se haría un gasto responsable en base ahorros y no se sometería a riesgo el Ingreso Municipal, pero a su vez se debe tener cuidado de que al estar haciendo la obra al ser un edificio tan antiguo no salgan más inconvenientes y se valla a disparar el costo de la misma.

Ma. de los Angeles M.

Por lo que no haber más comentarios la Presidenta municipal somete a votación el punto dándose la siguiente resolución: **AL VOTAR LA MAYORIA DE LOS EDILES EN CONTRA, QUEDA DENEGADA LA APROBACIÓN DEL PUNTO.**

**PUNTO XIII: CLAUSURA DE LA SESIÓN**

La Presidenta Municipal la C. Maria Isabel Loza Ramirez **DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA 02/2022** del H. Ayuntamiento de San Julián, Jalisco 2021-2024, **SIENDO LAS 16:15 DIECISÉIS HORAS CON QUINCE MINUTOS P.M. DEL DÍA MIERCOLES 09 NUEVE DE FEBRERO DEL 2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

Se toma nota de los acuerdos tomados por la Secretaria General del Ayuntamiento la Lic. Maria de los Angeles Muñoz Perez, de conformidad al Artículo 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo que a continuación se procede a recabar firmas de los C.C Regidores asistentes conforme a lo establecido en el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

SAN JULIÁN  
2021 - 2024

Miguel Márquez R.



Firmando los integrantes del Ayuntamiento que participaron en la sesión e intervinieron, así como la Secretaría General del Ayuntamiento; quien autoriza y da fe.

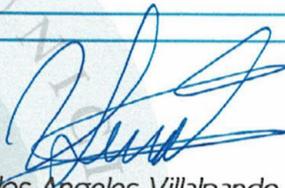
  
**C. Maria Isabel Loza Ramirez**  
 PRESIDENTA MUNICIPAL

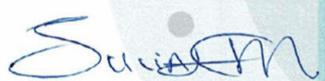
  
**Lic. Ernesto Garcia Padilla**  
 SINDICO MUNICIPAL

  
**Lic. Jose Cesar Campos Magaña**  
 REGIDOR MUNICIPAL

  
**Lic. Maria Guadalupe Valdez Valdez**  
 REGIDORA MUNICIPAL

  
**C. Miguel Márquez Rocha**  
 REGIDOR MUNICIPAL

  
**Lic. Sara de los Angeles Villapando Ramirez**  
 REGIDORA MUNICIPAL

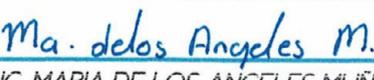
  
**Lic. Julia Huerta Martin**  
 REGIDORA MUNICIPAL

  
**Lic. Cristian Martin Hernandez Garcia**  
 REGIDOR MUNICIPAL

  
**Lic. Olivia Martinez Guerra**  
 REGIDOR MUNICIPAL

  
**Lic. Nancy Vázquez Gómez**  
 REGIDORA MUNICIPAL

  
**Lic. Rigoberto Ramirez Ornelas**  
 REGIDOR MUNICIPAL

ATENTAMENTE  
 SAN JULIÁN, JALISCO A 9 DE FEBRERO DEL 2022, año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana.  
  
**LIC. MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ**  
 SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JULIÁN, JALISCO

(347) 718 00 01  
 718 24 30  
 718 06 66  
 718 06 67



PALACIO MUNICIPAL  
 AV. HIDALGO NO. 83 OTE.  
 COL. CENTRO C.P. 47170  
 WWW.SANJULIAN.GOB.MX

